

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

12630 *Real Decreto 1007/2010, de 5 de agosto, por el que se dispone el cese de don Rafael Conde de Saro como Director General de Relaciones Económicas Internacionales y Asuntos Energéticos.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de julio de 2010,

Vengo en disponer el cese de don Rafael Conde de Saro como Director General de Relaciones Económicas Internacionales y Asuntos Energéticos, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 5 de agosto de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ